

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Habiéndose intentado la notificación del emplazamiento abajo citado, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se emplaza a los interesados que se relacionan para que puedan personarse como demandados en los procedimientos descritos ante el órgano judicial correspondiente, en el plazo de nueve días, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Emplazamiento: recurso contencioso-administrativo contra diversos actos de la oposición de 19 plazas de delineante (concurso-oposición), convocada por decreto de fecha 15 de julio de 2005, de la concejala-delegada de Personal.

Interesados:

Apellidos y nombre	NIF
C. M. R.	46935519
C. C. P. P.	00417625
D. V. N. J.	52978740
F. P. C.	51374127
F. R. P.	11820294
F-M. G-C. F.	07527009
G. E. J. S.	53012787
G. M. M.	01935227
H. S. J. L.	51903821
M. M. A.	51452482
M. M. R.	02900929
M. B. L.	11814309
M. C. J.	51931224
N. M. M. V.	50971237

Órgano judicial y proceso:

Procedimiento	Órgano judicial	Dirección
P.A. 506/10	Juzgado contencioso-administrativo número 3	Gran Vía, 19, 28013 Madrid

Madrid, a 18 de enero de 2012.—PO del director general de Organización y Régimen Jurídico, el subdirector general de Organización y Régimen Jurídico, Ignacio Molina Florido.

(01/233/12)